

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morales
Número 9
Año XXIX.—Núm. 9.045

MADRID La verdad y la ficción

No tengo el honor de tratar al general Sanjurjo. Pero soy amigo de quienes le conocen y lo tratan intímicamente y por lo que siempre les he oído, se puede afirmar que el nuevo marqués del Rif, el dos veces laureado caudillo de África, es un soldado a la antigua, quiero decir, franco, ingenuo, sencillo, sin la menor doblez de espíritu; de los que dicen las cosas como son, y llaman al pan, pan y al vino, vino, porque antes se callarían, que darían nombre distinto del que según su leal saber y entender merecieran. Pues bien, el general Sanjurjo asegura, que la presente generación no verá una nueva rebelión en África, y explica, en dos palabras, cómo se ha llegado a la paz profunda que hoy disfrutamos, diciendo que es la consecuencia de haber dejado pegar al Ejército.

Esta afirmación tiene para nosotros la fuerza de un axioma. Durante muchos años, vivimos diciendo que revelaba gran torpeza o insigne candidez suponer a los moros en un plano moral y cultural igual al nuestro, por que, si eran iguales, no estaba justificada la protección, y si eran desiguales, con arreglo a la desigualdad había que tratarlos. Para nosotros lo segundo era evidente. Los moros no tienen por superiores a los más virtuosos y a los más sabios, sino a los más fuertes. Se necesitaba, por lo tanto, probarles nuestra superioridad y sólo había un medio para ello, vencerlos, llegar con el empuje de nuestras armas hasta aquellos sitios que ellos consideraban inexpugnables y obligarles a rendirse o a morir. Esto es lo que se hizo en los últimos años. Y porque se hizo esto, porque quedó fuera de toda duda la superioridad de España, los pocos rebeldes que no se entregaron huyeron. Pegando, pegando constantemente y no corrompiendo con la dádiva o con la promesa como el Ejército ha reconquistado la paz.

Yo no dudo, no tengo por qué dudar de la buena fé de los que siguieron el procedimiento contrario, pero los hechos demuestran que fué grandemente erróneo. Este error, por otra parte, provenía de la desconfianza de los gobernantes en el pueblo. Temían que este se intranquilizara y aun rebelara, si tenía noticia de una operación sangrienta, y así, para evitar impresiones fuertes iban poco a poco sacrificando en campañas de una probable esterilidad, miles de vidas y miles de millones. Era seguir, en cosa tan grave, la política de ficción y de embuste que imperaba en todo. Olvidaron completamente la palabra evangélica; y como tenían prisionera a la verdad que podía haberla hecho libre, la mentira hizo del pueblo un esclavo.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Regreso de la Banda del Municipio

Esta mañana, en el tren correo de Madrid, ha regresado de Jaén la banda municipal de música, que como se sabe, en el concurso de bandas organizado en la ciudad vecina, ha obtenido el primer premio de 8.000 pesetas.

En la estación se encontraba el alcalde interino y una comisión de concejales, representaciones del Real Centro Filarmónico, Club Rubio, Figaro Cordobés, con sus banderas, otras entidades artísticas y musicales y numerosísimo público.

La banda de las Escuelas del Ave María, que también se encontraba en los andenes, al aparecer el convoy interpretó una bonita composición, ovacionándose largamente a los excursionistas.

Seguidamente organizó la comitiva, que se dirigió al Ayuntamiento tocando escogidas piezas.

El señor Gómez Camarero, director de la citada banda, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra sincera y cordial.

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Odontólogo
CONCEPCIÓN, 82, 2.º

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, estufa, contra Fernando Carezo Medina; defensor, señor Pavón; procurador, señor León.

Córdoba, hurto, contra Juan Borrego Serrano y otros; defensores, señores Cruz Ceballos, Fernández Trujillo y Velasco Aguilar; procuradores, señores Guerrero y García del Busto y Austria.

Sección segunda.—Aguilar, hurto, contra Antonio Delgado; defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra José Naranjo Rico, condenándolo a 125 pesetas de multa.

En la de igual Juzgado, por tenencia de armas, contra Rafael Rojas Laguna, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala sentencia en la causa de Montilla, por resistencia, contra Francisco Alcáide Córdoba, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa y 5 días de arresto menor.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Montoro, por tenencia de armas, contra Manuel García Moral.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

"Pocholo es un hacha,"

Hemos de ser breves al hablar de la obra de Rafael López de Haro estrenada anoche por la compañía Vargas Rossi, cuyo título encabeza estas líneas.

En primer lugar diremos que la mayoría de los personajes carecen de unidad de acción y que en su delineación el autor ha estado bastante desafortunado. Remartínez, el asistente, lo vemos a veces respetar y temer mucho al señorito, y sin embargo otras le falta al respeto y le ofende. Pocholo no sabemos el por qué es un hacha, pues su paso por la escena no deja entrever el por qué del título de la obra. Los demás personajes pasan por la escena sin que su presencia sea necesaria para el mejor desarrollo de la obra.

Además en Remartínez, que es un personaje secundario en la obra, recae toda la fuerza de ella, por lo que su papel resulta excesivamente largo y pesado.

Y la joven Isabel, que es la flor que el autor quiere que esparza su aroma de honradez y de abnegación, la coloca precisamente en un lugar donde su sola presencia y mucho más su larga permanencia en él, están en pugna con el fin para lo que el autor la coloca.

Unase a esto la escasa fuerza del argumento y los lunares grandes en lo tocante a la moralidad, y la obra quedará expuesta al juicio del lector. Nosotros la calificamos de muy ondulante. Solo tiene algunos chistes bien hechos.

Para esta noche se anuncia la comedia en tres actos, original del escritor cordobés don José de Castro Galán titulada «Nobleza que no se hereda», para cuyo estreno hay gran demanda de localidades.

A. F. C.



Si necesita comprar un Sombrero o Gorra elegante es preciso verla antes Las Grandes No. edades que presenta la Sombrerería de Moda Diego Ruiz. Siempre los últimos Modelos. La Casa más surtida y que más barato vende.
CALLE DE MARIA CRISTINA.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

LA CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Donde van los de Lucena

A la segunda región.—Ocho al regimiento de Granada, 187 a Alava, 62 a Lusitania, 7 a la Yeguada militar, 47 al 4.º ligero de artillería, 15 al 3.º de zapadores, 16 a la 2.ª Comandancia de Intendencia y 4 a la Comandancia de Sanidad, 2.º grupo. Total, 346.

A la primera región.—Al regimiento de Castilla, 106; al regimiento de Telégrafos, 6; al segundo regimiento de ferrocarriles, 2; a Radiotelegrafía y automovilismo, 2; Aviación, 2. Total, 118.

A la tercera región.—Al quinto regimiento ligero, 4; al regimiento de Costa, 5. Total, 9.

A la 5.ª región.—A aerostación, 1, y a Canarias, al grupo de Ingenieros telegrafistas de G. an Canarias, 4.

A CEUTA
Al batallón cazadores de Africa número 4, 82; a Ingenieros zapadores, 4; a Telégrafos, 6; a la Comandancia de Intendencia, 8, y a la de Sanidad, 6. Total, 106.

A LARACHE
A la Yeguada y Depósito de ganado de Larache, 3; a Artillería ligera, 6; a id. de montaña, 6; a Ingenieros zapadores, 5; a Telégrafos, 4; a la Comandancia de Intendencia, 1. Total, 25.

A MELILLA
Al regimiento de Africa núm. 68, 54 reclutas; al regimiento de Alcántara, 1; a Artillería ligera, 1; a montaña, 4; a id. de Posición, 1; a la sección afecta al Depósito de ganado, 1; Compañía de obreros, 1; Zapadores, 6; Telégrafos, 2; Alumbramiento de aguas, 1; ferrocarriles, 1; Comandancia de Intendencia, 8; id. de Sanidad, 3. Total, 84.

Por la Caja se entregarán 84 mantas para Melilla, 106 para Ceuta, 25 para Larache, una para la 5.ª región y 4 para Canarias.

En las notas de ayer, de Córdoba, quedó por publicar las que van a la zona de Larache, que son las siguientes:

Caja de Córdoba.—A la Yeguada y Depósito de ganado, 4; a Artillería ligera, 5; a id. de Posición, 1; a Montaña, 2; a Ingenieros zapadores, 3; a Telégrafos, 4; a Radiotelegrafistas, 1; a Pontoneros, 1. Total, 25.

MILITARES

Se despide el capitán de Artillería don Gonzalo Rodríguez, para Carabanchel al curso de tiro; el comandante de Artillería don Félix Ocaña, a Palma de Mallorca, y capitán don Pedro Morales, a Algeciras.

Ha llegado el comandante de Infantería don Andrés Orgaz, de Madrid, con permiso.

Se dispone se devuelvan a Enrique González Muñoz y Emilio Izardí Mosso, 250 y 500 pesetas respectivamente.

Se accede a la solicitud del comandante mayor de la Zona de Reclutamiento de Córdoba, en súplica de autorización para reclamar dietas para el personal del disuelto regimiento de reserva de Montoro.

Se ha concedido premio de efectividad de 500 pesetas, al comandante médico del Hospital militar de Córdoba, don Angel Sánchez Sánchez.

Han bajado de precio

Algunos artículos, y Alfonso Tirado, fiel a su sistema de ventas que consiste en ganar poco para vender mucho, pone en conocimiento del público que desde hoy se venderá la media Gloria de seda natural y artificial al limitado precio de 4 pesetas el par, y la Lana Sport a 1,15 la madeja.

Telas blancas—Camisetas de punto inglés y afelpadas, para señora, caballero y niño, cintas de ligas, y otros varios artículos, todos con gran rebaja de precios los encontrará en el popular establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

La Perla
Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de utilizar en sedas las mejores telas.

Del Magisterio

Recordamos a los maestros de las escuelas nacionales de niños de la capital y de la provincia, tanto graduados como unitarios, la obligación que tienen de remitir a la sección administrativa de primera enseñanza, un oficio participando la fecha de la apertura de la clase de adultos y con indicación del número de alumnos matriculados; procurando que dichos oficios se reciban en dicha oficina antes del día 15 de Noviembre, con el fin de que puedan ser incluidos en nómina.

—La sección de Cádiz remite expediente personal y liquidación de haberes de doña María Jiménez Zurbarano.

—Se han posesionado de la escuela de Campos Nubes (Priego), don José Sánchez Zúñiga, y de la 3.ª de Balcázar, don Emilio Castro Robledo.

—Doña Justa Carmen Alonso González, solicita servir interinidades.

—Se ha concedido a los normales de Córdoba para material científico, las siguientes cantidades:

Maestros: A la cátedra de Geografía, 250 pesetas; a la de Gramática, 200; a la de Física, 400, y a la de Agricultura, 300.

Maestras: A la cátedra de Gramática y Literatura, 300; a la de Pedagogía, 170; a la de Ciencias físicas y naturales, 250, y a la de Geografía, 140.

Notas de la provincia

UN ABOGADO

De una noria de la Huerta Honda, extramuros de Cañete de las Torres, se hallaba sacando ladrillos el obrero Francisco Urbano Jiménez, de 50 años, el cual tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al fondo de la misma y pereciendo ahogado.

HURTO DE AVES

De una casa que en la calle Herradores, en Villaralto, posee Demetrio Jurado Peralvo, han sido hurtadas seis gallinas. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Juan Villegas Rubio y su hijo Amalio Villegas López, reincidentes en esta clase de delitos.

RECLAMADOS

En Vilanueva de Córdoba sido detenido Miguel López Cabezas, y en Bujalance Antonio Rodríguez del Moral, que estaban reclamados por el Juzgado.

COSAS DEL VINO

Antonio Cruz Expósito, vecino de Alcolea, que se hallaba embriagado, cayó desde el puente del Guadalquivir tendido sobre la vía férrea en el kilómetro 429, y sufrió fractura de la clavícula izquierda y probable fractura de la sexta y séptima costilla, enfisema pulmonar y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico gravísimo.

AMENAZAS

La guardia civil de Villaralto ha detenido a Magdalena López García y a su hijo Carlos Villegas López, que amenazaron de muerte a sus convecinos Demetrio Jurado Peralvo y Josefa Muñoz Ramírez.

EL AUTOR DE UN ATRACO

En Baena ha sido detenido un sujeto conocido por Real, que atracó en la calle Molinos de aquella ciudad a Manuel Gálvez Moreno, encadenándole con una pistola y exigiéndole cuanto dinero llevase. Se entabó entre ambos una tenaz lucha, hasta que al fin Gálvez pudo evadirse de su atracador.

CABALLERÍAS

De terrenos del cortijo Faro Nuevo, en Bujalance, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de Francisco Almedina Cuesta.

HACIENDA

Don Timoteo Lara solicita se rehubile en el percibo de su pensión.

Ha solicitado el traslado de su pensión doña María Jordán.

Don Casimiro Cano y don José Leiva Becerra, piden la devolución de las cantidades que ingresaron en concepto de cuotas militares.

EL SIGLO

Almacenes de ropa hecha para caballeros y niños
Precio seriamente fijo
Ventas al Contado
CALLE DE GONDOMAR (frente al Café La Perla

El ruiseñor canta

Rasga el silencio una argentina esca...
Suspira, basa, desfallece, impora...
es flor que tiembla, surtidor que llora;
nostalgia que al azul remonta el alal...
Un ay de angustia, al expirar, ex...

y en el celeste encanto de la hora,
como una lenta lágrima sonora,
de alguna estrella hasta el jardín res...

¡Como ese ruiseñor—ch, amor cautivo
en el que estoy a un tiempo muerto y vivo!

cuando surja la luna y todo calle,
encerrado en tu negro calabozo,
canta y llora por ella, hasta que estalle
mi corazón entero en un sollozo!

FRANCISCO VILLARPEÑA.

CABRA

CULTOS SOLEMNES

El día 22 dará principio en nuestra iglesia parroquial de la Asunción y Angales, la solemnisísima novena que todos los años dedica la asociación del Apostolado de la Oración, a su excelso titular el Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días de esta santa novena habrá dos turnos de jubileo y misas rezadas de ocho a once de la mañana, costeados por fieles cofrades en sufragio de las almas de sus difuntos.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo, durante estos solemnes cultos, así como en la fiesta principal del día 30, a las diez y media de su mañana, el elocuente orador sagrado doctor don José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Ocasionará una lucida orquesta vocal de instrumentos, reforzada con prestigiosos elementos de Córdoba, cantando el santo Rosario, letanía, motetes y precés. En su última noche solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.—CORRESPONSAL.

"La Mujer en su Casa"

El número de Octubre de esta práctica revista contiene los siguientes modelos: 18 de labores a mano y máquina; 22 de ropa blanca para señoras y niñas y 17 de trajes, también para señoras y niñas. Además publica la correspondiente «Lección de cores y confección», dando instrucciones para hacer preciosas copias y un lindísimo pijama moderno.

Publica también artículos sobre «Arte de la toilette» y los «Cuidados que necesitan los enfermos», la continuación de la novela de Diez «Las pupilas del señor rector» y la acosa tumbada sección de «Correspondencia».

«La Mujer en su Casa» es materialmente indispensable en toda escuela; tanto es así que por real orden ha sido declarada útil para servir de texto en la enseñanza, y son numerosísimas las señoras maestras que desde hace muchos años tienen suscrita su escuela nacional a «La Mujer en su Casa».

Apra usted cuan interesante y útil es «La Mujer en su Casa».

Mande hoy mismo a la editorial Bailly Baillière, apartado 56, Madrid, una peseta en sellos de Correos y recibirá el número de Octubre.

Camisetas afelpadas

y de punto para señora, caballero y niño, encontrará V. un buen surtido y precios verdaderamente económicos en el popular establecimiento de Alfonso Tirado.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

PATENTES

Marcas; Nombres comerciales; Informes, Cobros contra morosos, Certificados de Penales, Ultimas voluntades, etc. UNGRÍA Plaza de la Encarnación, 2 MADRID

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VÍAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Hoja del Calendario

Día 21. San Hilario. Pureza de intención en las obras.
UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARRO.—La dedicación no dista sino una línea de la envidia.
JUBILEO CIRCULAR.—Del 19 al 25 en el Sagrario.

INTENCIÓN DEL MES.—Que los corazones de los fieles penetren profundamente y se empuen en el espíritu de la fé.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Fuente la Lancha

La devoción a María Auxiliadora se vá extendiendo rápidamente en este valle de los Pedroches. Del grandioso homenaje que en Hinojosa del Duque se le tributó en 1920 y que anualmente se conmemora con el mismo entusiasmo, saltan chispas que prendiendo en los corazones, testimonian fielmente la predicción del venerable D. Bosco en «La Nuevecilla del Carmelo», donde asegura el santo Fundador de los Salesianos que «vendrá día en que todo buen cristiano junto con la devoción al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús, pondría particular empeño en profesar una tierna devoción a María Auxiliadora».

Ejemplo feciente es el dado por la católica villa de Fuente la Lancha acudiendo al llamamiento de su celoso párroco don Antonio Leal Muñoz, que con la cooperación de varios de votos organizó un Triduo que sirviera de preparación a la festividad que había de celebrarse con motivo de la donación de una preciosa imagen de la Santísima Virgen, hecha a la parroquia de Santa Catalina, por el virtuoso farmacéutico D. Fernando García Arévalo, en memoria de su fallecida madre doña Dolores Delgado García.

Los cultos preparatorios fueron costeados por los señores don Gabriel Mlera García Arévalo, doña Soledad Cuadrado Aranda y don Jesús L. Antón Mohadano en sufragio de sus difuntos, predicando los sermones respectivos el economo Sr. Leal Muñoz y el joven coadjutor de Villaralto don José Ortiz González.

Al amanecer el día señalado para la fiesta principal, el pueblo de Fuente la Lancha presentaba aspecto pintoresco. Multitud de arcos de follaje engalanaban sus calles, luciendo entre artísticas combinaciones de flores y banderolas, dedicatorias hermosas, donde las autoridades y vecinos expresaban su regocijo a la Reina de los Cielos.

A las diez de la mañana un repique general de campanas invitaba a los fieles a la bendición de la hermosa escultura, obra de los talleres salesianos de Sarriá, actuando en la ceremonia por delegación de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, el señor párroco de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque, sirviendo como padrinos de honor don Felipe Plaza y su señora doña Isabel Franco Chaves.

Seguidamente dió comienzo la misa oficiando el Rdo. Sr. D. Jesús Cuadrado Ramírez, ayudado por los señores Leal y Ortiz, como diácono y subdiácono.

Por impedirle las tareas escolares no vino de Córdoba el presbítero salesiano don Antonio Martínez de Haro, sustituyéndolo como peregirista el notabilísimo P. Carmelita Fr. Juan Fernández Martín, el que con su peculiar elocuencia, disertó sobre las ternezas de la Madre celestial hacia los que de corazón la invocan como hijos. El discurso del Mantecado de los Carmelitas, fué un verdadero madrigal, producto de su fecunda imaginación, resultado de un dechado de perfección por su fondo y por su forma.

Terminada la misa organizó la procesión con la venerada imagen constituyéndose una manifestación triunfal en la que con los cánticos sagrados, se mezclaban ensordecedores vivas a la Reina Salesiana, a la Vencedora de Lepunto y a la Virgen de D. Bosco.

Después en la morada de los señores Plaza, se sirvió un espléndido refresco a los asistentes, viéndose entre ellos al alcalde, concejales Sres. Algabea, Cano, Luna, Medina, Franco (D. José y D. Tomás), secretario del municipio Sr. Moreno, Juez Sr. Algabea, Fiscal Sr. Villarreal, Secretario Sr. Murillo, oficial Sr. Tienas, los

maestros nacionales Srta. Rita González, don Juan de la Palma y el médico titular don Nicasio Caballero.

De Hinojosa llegaron el Subdelegado de Farmacia D. Gabriel Murillo Torrico, Fiscal D. Francisco Vizcaino Aparicio, exalcaides D. Alfonso Sánchez Ramírez, D. Juan Blasco Torrico, D. Nicasio Mateos Ropero con sus respectivas señoras, Administrador de la Subalterna D. Jesús L. Antón y su hijo don José Antón Ortiz.

De Dos Torres, el donante Sr. García Arévalo y su bella hermana Rosario y de Villaralto el Secretario señor Mancilla.

El cronista que tanto empeño muestra en que se difunda el culto de su Madre Auxiliadora, felicita cordialmente al pueblo de Fuente la Lancha deseando que la Santísima Virgen derrame su misericordia sobre todo el vecindario.—LULMORI.

SUBASTA

Se vende en subasta voluntaria la casa número veinte y siete, veinte y nueve y treinta y uno de la calle Alfonso XIII de esta Capital, la que se verificará el día 29 de los corrientes, a las 12 horas, en el despacho del Notario D. Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Teniente Laportilla, 6 principal, donde se encuentran la titulación y el pliego de condiciones.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CORREDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

El martes 25, presentará sus modelos de vestidos y abrigos para Señoras el Modsto anunciado por la Casa de

NICOLÁS GUIRAO

GONDOMAR, 10

JERONIMO FARRE. - Herniologo - Ortopédico

Consulta extraordinaria en Córdoba

el sábado, 22, solamente desde las 4 de la tarde a las 9 de la noche en el Hotel de Francia

HERNIAS (Quebraduras)

PUEDA Y DEBE DECIRSE LA VERDAD

HABLAMOS PARA EL PÚBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS:

1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas EFECTIVAMENTE por este medio, no en APARIENCIA, también, hubiesen curado de otro modo. En efecto, todas las estadísticas de operaciones de este género, cuando se forman esmeradamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste, no el uso de emplastos, ni manos de inyecciones, ni tampoco de bragas o vendajes (esto último, por desgracia recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyas características contrastan con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables, y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente al enfermo. Nada que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. Por lo mismo, el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rehusar todo lo que contradiga este requisito esencial. Las molestias y rasgos que aquellos desacreditados recursos vienen produciendo son la causa de que muchos se decidan por la operación, extenuados al que nunca recurrirá quien quiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.

3.º Que cuantos tengan esta afección deben prevenirse contra ciertos titulados DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRANJERAS mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la suscripción de sus propios anuncios.

4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos (claro está que autorizados expresamente para ello) la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.

5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales a los clientes de modesta posición. Esto supone, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo sería que es posible apacecer, de que no somos de los que comercian con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos a merced de sus resultados. En un caso de esta naturaleza no cabe como está por espacio de treinta años (que ya es bastante para hacer reflexionar a cualquiera que discurra un poco) y no en la profesión del reclamo, del autobombo, de cuyo resorte suelen valerse quienes carecen de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional.

CORREOS ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

Es indispensable la presentación del paciente.

Consulta en CÓRDOBA, HOTEL DE FRANCIA, el SÁBADO, 22, solamente desde las 4 de la tarde a 9 de la noche.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan de Mena, número 23 1.º

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	71'10
Deuda exterior 4 por 100	85'25
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	94'25
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	93'00
Banco de España	604'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	201'00
Compañía anónima Mengemor	323'00
Oédulas hipotecarias 4 por 100	89'00
Oédulas hipotecarias 5 por 100	98'90
Oédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos	22'80
Libras	28'21
Dóllars	5'78
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

En su número de hoy publica lo siguiente:

Concediendo los beneficios a familias numerosas a Rafael Cabezas Muñoz, de Aguilar de la Frontera, que tiene ocho hijos; a Benito García, de Belmez, que tiene ocho, y a Juan Antonio Romero, de Rute, por igual motivo.

Decreto facultando a la Dirección general del Timbre para que se haga cargo de las ventas del petróleo y sus derivados, hasta el 1.º de Enero que se entregue a la Dirección general del Monopolio.

Los contraventores serán multados con cantidades que llegarán hasta 25 000 pesetas.

Otro decreto adjudicando el Monopolio del petróleo al consorcio Banca

El viaje de los Reyes

Los Reyes asistirán esta tarde a la función que a beneficio del mutilado de Africa se celebrará en el Teatro de la Zarzuela y desde allí marcharán a la estación para emprender el viaje a Barcelona.

En la estación se les unirá el ministro de la Gobernación.

Parece que se ha desistido de la visita del Rey a Palma de Mallorca a su regreso de Nápoles, dirigiéndose directamente a Barcelona.

En Madrid esperará al Rey la Reina Cristina, desistiendo así del primer proyecto, de ir a buscar el Sobrano a su augusta madre a San Sebastián.

Preparando el viaje del Rey

Comunican de Roma que ha marchado a Nápoles nuestro embajador Conde de la Viñaza, para preparar el alojamiento de Don Alfonso en su próximo viaje.

Será huésped de los Duques de Aosta durante cuatro días.

Consejo en Palacio

Antes de las diez comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar consejo que presidió el Rey.

Al llegar Estella todos penetraron en la cámara regia, excepto el Duque de Tetuán, que continúa indispuerto.

El consejo duró dos horas aproximadamente.

Al salir el marqués de Estella dijo a los informadores que le esperaban que había bastante firma la cual estaba pendiente hacia tiempo del estudio del Rey.

El menarca ha aceptado mi propo-

El viaje de los Reyes

Los Reyes asistirán esta tarde a la función que a beneficio del mutilado de Africa se celebrará en el Teatro de la Zarzuela y desde allí marcharán a la estación para emprender el viaje a Barcelona.

En la estación se les unirá el ministro de la Gobernación.

Parece que se ha desistido de la visita del Rey a Palma de Mallorca a su regreso de Nápoles, dirigiéndose directamente a Barcelona.

En Madrid esperará al Rey la Reina Cristina, desistiendo así del primer proyecto, de ir a buscar el Sobrano a su augusta madre a San Sebastián.

El viaje de los Reyes

Los Reyes asistirán esta tarde a la función que a beneficio del mutilado de Africa se celebrará en el Teatro de la Zarzuela y desde allí marcharán a la estación para emprender el viaje a Barcelona.

En la estación se les unirá el ministro de la Gobernación.

Parece que se ha desistido de la visita del Rey a Palma de Mallorca a su regreso de Nápoles, dirigiéndose directamente a Barcelona.

En Madrid esperará al Rey la Reina Cristina, desistiendo así del primer proyecto, de ir a buscar el Sobrano a su augusta madre a San Sebastián.

El viaje de los Reyes

Los Reyes asistirán esta tarde a la función que a beneficio del mutilado de Africa se celebrará en el Teatro de la Zarzuela y desde allí marcharán a la estación para emprender el viaje a Barcelona.

En la estación se les unirá el ministro de la Gobernación.

Parece que se ha desistido de la visita del Rey a Palma de Mallorca a su regreso de Nápoles, dirigiéndose directamente a Barcelona.

En Madrid esperará al Rey la Reina Cristina, desistiendo así del primer proyecto, de ir a buscar el Sobrano a su augusta madre a San Sebastián.

acción de quedarme en Madrid unos días, y acompañará a los augustos viajeros el señor Martínez Anido.

Son muchos los asuntos que tengo y por ello me quedo sintiendo no ir a Barcelona, donde siempre me es grato estar y máximo acompañando a los Reyes.

Un periodista le preguntó si se había firmado el nombramiento de embajador de España en Buenos Aires y el presidente contestó negativamente.

La medalla del Trabajo al Presidente

El ministro del Trabajo dijo que se había firmado la concesión de la Medalla del Trabajo para el marqués de Estella y D. Horacio Echevarría, así como para otras altas personalidades significadas en el trabajo.

Así mismo ha firmado el monarca el reglamento de trabajo a domicilio.

El ministro de Fomento manifestó que entre otras cosas había puesto a la sanción regia la aprobación del reglamento repoblación forestal en Orensa.

Más firma

De Instrucción: Aprobando el proyecto de edificación de la Escuela de Comercio de Valladolid.

De Hacienda: Modificando el artículo 19 del Estatuto de Agentes de Aduanas.

Autorizando concursos para proveer de locales a las oficinas del Catastro en Murcia y Badajoz y una delegación de Hacienda en Huesca.

Modificando el plan de obras afectas al Ministerio de la Gobernación.

Varias transferencias de crédito.

Nombrando a don José Sáinz Hernández, vocal jurado de utilidades.

Idem administrador de Aduanas de Almería a don Jesús Carrasco, y de Port-Bout a don Rosendo Farmena.

De Trabajo: Aprobando el reglamento de trabajo a domicilio, con arreglo al decreto de 6 de Julio de 1926.

De Gobernación: Dictando reglas para oposiciones en el Cuerpo Médico.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase al secretario del Gobierno civil de Burgos don Ricardo Pascual Asoré, y de tercera al oficial del Ministerio de la Gobernación don Juan Martínez.

Aunós

El ministro del Trabajo recibió la visita del alcalde de Tarraza.

Regalo de insignias

Hay el propósito de regalar las insignias de la Medalla del Trabajo concedida hoy al general Primo de Rivera, costeada por todas las personas que ya la ostentan.

Estella

El marqués de Estella, después del Consejo, marchó a su despacho del ministerio de la Guerra, despachando con Martínez Anido.

Recibió la visita del embajador señor Estrada y al señor Yanguas.

El Presidente y todo el Gobierno asistirán esta tarde a la exhibición de la película del viaje regio a Marruecos, que se celebra en la Zarzuela.

Tetuán

El ministro de la Guerra se halla recluido en su domicilio con una ligera indisposición.

Por qué se queda Estella

Las causas de no acompañar a los Reyes en su viaje a Barcelona el Presidente, son por tener muchos asuntos que despachar, tanto de Marruecos como de la Península.

El día 30 irá a la ciudad condal a despedir a los Reyes.

De la Asamblea

El ministro de Fomento asistió esta tarde a la sección de transportes de la Asamblea, informando a la misma de los asuntos de su Ministerio, para que los estudie.

El Nuncio

Regresado a Madrid S. E. el Nuncio de Su Santidad, cumplimentó ayer al monarca, como ya anunciamos, haciéndole presente la satisfacción que había experimentado el Pontífice con la visita de los reyes a Marruecos.

La marina de guerra

Se ha derogado el decreto sobre las fuerzas navales en Africa.

Ahora se llamará Intervención de la Marina en Marruecos y dependerá del comandante del apostadero de Cádiz.

La escuadra quedará compuesta por el «Jaime I», «Alfonso XIII», «Cervera» y otros barcos de menos categoría.

Anualmente realizarán prácticas.

Se ha suprimido el E. M. de la Armada, creándose otro organismo.

Marruecos

Visitas de inspección

Melilla.—El Gran Visir continúa su visita de inspección a las cábilas.

Ayer visitó la de Quebdana y pronunció un discurso leyendo algunos capítulos del Korán.

Abdel Kader le obsequió con una comida.

Mandos en Africa

Ya circulan algunos nombres para mandos en Africa.

Se asegura que al Regimiento de Melilla será destinado el joven coronel don Luis Pareja, y el teniente coronel don Juan Bautista Sánchez, a Regulares de Alhucemas.

Parece que a Ceuta irá de comandante militar el nuevo coronel señor Solana.

Para Melilla suenan los nombres de dos coroneles, que prestan servicio en las fuerzas de estos territorios.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el reglamento de enfermeras de la Cruz Roja.

Pintor fallecido

Ha fallecido el laureado pintor don Mariano O'iver.

La jornada médica

Han continuado sus labores la jornada médica.

Plenos

En el Ayuntamiento se reunirá el sábado el pleno.

El alcalde ha recibido un telegrama del Brasil dando las gracias por las palabras de alabanza pronunciadas el domingo al celebrar la fiesta de la raza.

Conferencia de Cruz Conde

Sevilla.—Dentro de pocos días dará una conferencia en el Casino Militar, acerca de la Excoición Ibero Americana, el comisario regio y gobernador civil de esta provincia Sr. Cruz Conde.

Electrocutado

Bilbao.—En las Arenas se hallaban trabajando unos obreros, resultando electrocutado el alemán Carlos Thomas.

Anido

Pamplona.—A últimos del mes actual llegará a esta el ministro de la Gobernación, que visitará el pabellón construido en el Hospital civil.

Distribución

San Sebastián.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado una reunión, para proceder a la distribución de las 35.000 pesetas recaudadas para la vejez del marino.

Para Obispo

Valladolid.—El magistral de esta S. I., don Fernando González, que había sido propuesto para Obispo, no ha aceptado el cargo, elogiándose este ruego de modestia.

Ayuntamiento dimitido

Soñia. Han presentado la dimisión el alcalde y todos los concejales que componen el Ayuntamiento, por entender que han fracasado en su gestión.

La ciudad espera con interés la solución que el gobernador dé al asunto.

De Sociedad

Ha regresado a Sevilla el Dean de aquella S. I. M., Muy Ilustre Señor don Luciano Rivas Santiago.

—El reputado doctor don Emilio Luque Morata, que se hallaba en el extranjero, acompañado de su esposa y bella hija Maruja, regresaron anoche a Córdoba.

La causa de haber adelantado el regreso ha sido por la nueva desgracia que les aflige con la muerte de su hermana doña Matilde Alvarez.

—De sus posesiones de Brihuega (Guadalajara), se ha trasladado a Madrid nuestro antiguo amigo don Agustín Sánchez Rael.

—Pasado el verano en su Castillo de Milá, ha regresado a su casa de Barcelona nuestra paisana doña Matilde Sainz de la Torre, Viuda de Volciana.

—Llegó de Badajoz el oficial de Correos don José Luis Calderón destinado a esta capital.

—Don Manuel de Vargas Chacón, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués del Risco.

—Llegó de Sevilla el magistrado de la Territorial, don Juan de D. Cuenca Romero.

—Ha dado ha luz con toda felicidad un hermoso niño doña Angela Costi Gutiérrez digna esposa de nuestro estimado amigo el acreddado industrial de esta plaza don Manuel Cerrato Seco de Herrera.

NOTICIAS

NUESTRO PRELADO

Ha regresado de Granada nuestro querido y respetable Prelado Excelentísimo Señor Don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su capellán don Bienvenido Morán.

Reciba nuestro saludo más afectuoso.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el digno secretario de este Gobierno civil, don Miguel Romero Gómez.

Felicitemos al querido y excelente funcionario que tantas simpatías goza en esta capital.

MULTAS

El señor Gobernador civil ha impuesto multa de 500 pesetas a una vecina de Hinojosa del Duque por intrusismo en la profesión de Medicina.

A dos vecinas de Baena se les imponen multas de 1.000 y 500 pesetas por intrusismo en Medicina.

A una vecina de Carabuey se le impone multa de 500 pesetas por intrusismo en la profesión de Medicina.

De todos estos casos de intrusismo se ha dado además cuenta a los Juzgados de Instrucción respectivos.

AGRESIÓN

Francisco Martín Barragán agredió en una taberna de la Puerta de Gallegos a Angel Sánchez Fernández, causándole diversas erosiones y contusiones.

ATROPELLO

Un ciclista cuyo nombre se desconoce atropelló en la Ribera al niño Manuel Caballero Expósito, causándole una contusión con equimosis en la región inguinal derecha.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de farmacéuticos titulares en Palencia y Bujalance, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 y 15 días respectivamente.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Eladio Arturo Rubio Espinosa, por sospechoso; Manuel López del Rey, por molestar a los transeúntes en la plaza de Abastos; y Francisco Medina Navajas y Enrique González Laguna por maltratar a Pedro Casañas Villanueva.

EL TIEMPO

Temperatura a la sombra durante las últimas 24 horas, 23'20, mínima, 11'20, Barómetro, 748'30.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Ortega Morales, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; Joaquín Cuevas Mora, de herida contusa en la región superciliar; Rafael Lubian Rodríguez, de herida contusa por desgarrar en la mano derecha; Rafael González López, de herida contusa en la región frontal; Angel Sánchez Fernández, de herida contusa en la región frontal y en la pierna izquierda.

CAIDA

Francisco Medina Navajas, cayose esta mañana en la calle Claudio Marcelo y se produjo una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Barcelona

La Escuadra Española

De un momento a otro recalará en nuestro puerto la escuadra de instrucción al mando del vicealmirante don Antonio Rogi y compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» de 15 700 toneladas cada uno, y de los cruceros rápidos «Reina Victoria Eugenia» de 6.230 toneladas, y el «Méndez Núñez» de 4.725.

Es probable que les acompañe una división de submarinos y otra de torpederos.

Estos buques amarrarán en el muelle de San Beltrán.

Agentes

Han llegado 17 agentes que prestará servicio durante la estancia de los reyes.

Esperando a los reyes

El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario a colocar colgaduras en la carrera por donde pasará la comitiva.

Inspección

Ha llegado el Duque de Santa Elena, para efectuar una visita de inspección.

Los buques argentinos

El crucero «General Belgrano» y la fragata «Presidente Sarmiento», de la armada argentina, que deben llegar a nuestro puerto el día 23, atracarán en el muelle de Barcelona Sur, junto al Real Club Marítimo.

De Sociedad

Ha regresado a Sevilla el Dean de aquella S. I. M., Muy Ilustre Señor don Luciano Rivas Santiago.

—El reputado doctor don Emilio Luque Morata, que se hallaba en el extranjero, acompañado de su esposa y bella hija Maruja, regresaron anoche a Córdoba.

La causa de haber adelantado el regreso ha sido por la nueva desgracia que les aflige con la muerte de su hermana doña Matilde Alvarez.

—De sus posesiones de Brihuega (Guadalajara), se ha trasladado a Madrid nuestro antiguo amigo don Agustín Sánchez Rael.

—Pasado el verano en su Castillo de Milá, ha regresado a su casa de Barcelona nuestra paisana doña Matilde Sainz de la Torre, Viuda de Volciana.

—Llegó de Badajoz el oficial de Correos don José Luis Calderón destinado a esta capital.

—Don Manuel de Vargas Chacón, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués del Risco.

—Llegó de Sevilla el magistrado de la Territorial, don Juan de D. Cuenca Romero.

—Ha dado ha luz con toda felicidad un hermoso niño doña Angela Costi Gutiérrez digna esposa de nuestro estimado amigo el acreddado industrial de esta plaza don Manuel Cerrato Seco de Herrera.

NOTICIAS

NUESTRO PRELADO

Ha regresado de Granada nuestro querido y respetable Prelado Excelentísimo Señor Don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su capellán don Bienvenido Morán.

Reciba nuestro saludo más afectuoso.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el digno secretario de este Gobierno civil, don Miguel Romero Gómez.

Felicitemos al querido y excelente funcionario que tantas simpatías goza en esta capital.

MULTAS

El señor Gobernador civil ha impuesto multa de 500 pesetas a una vecina de Hinojosa del Duque por intrusismo en la profesión de Medicina.

A dos vecinas de Baena se les imponen multas de 1.000 y 500 pesetas por intrusismo en Medicina.

A una vecina de Carabuey se le impone multa de 500 pesetas por intrusismo en la profesión de Medicina.

De todos estos casos de intrusismo se ha dado además cuenta a los Juzgados de Instrucción respectivos.

AGRESIÓN

Francisco Martín Barragán agredió en una taberna de la Puerta de Gallegos a Angel Sánchez Fernández, causándole diversas erosiones y contusiones.

ATROPELLO

Un ciclista cuyo nombre se desconoce atropelló en la Ribera al niño Manuel Caballero Expósito, causándole una contusión con equimosis en la región inguinal derecha.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de farmacéuticos titulares en Palencia y Bujalance, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 y 15 días respectivamente.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Eladio Arturo Rubio Espinosa, por sospechoso; Manuel López del Rey, por molestar a los transeúntes en la plaza de Abastos; y Francisco Medina Navajas y Enrique González Laguna por maltratar a Pedro Casañas Villanueva.

EL TIEMPO

Temperatura a la sombra durante las últimas 24 horas, 23'20, mínima, 11'20, Barómetro, 748'30.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Ortega Morales, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; Joaquín Cuevas Mora, de herida contusa en la región superciliar; Rafael Lubian Rodríguez, de herida contusa por desgarrar en la mano derecha; Rafael González López, de herida contusa en la región frontal; Angel Sánchez Fernández, de herida contusa en la región frontal y en la pierna izquierda.

CAIDA

Francisco Medina Navajas, cayose esta mañana en la calle Claudio Marcelo y se produjo una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Barcelona

La Escuadra Española

De un momento a otro recalará en nuestro puerto la escuadra de instrucción al mando del vicealmirante don Antonio Rogi y compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» de 15 700 toneladas cada uno, y de los cruceros rápidos «Reina Victoria Eugenia» de 6.230 toneladas, y el «Méndez Núñez» de 4.725.

Es probable que les acompañe una división de submarinos y otra de torpederos.

Estos buques amarrarán en el muelle de San Beltrán.

Agentes

Han llegado 17 agentes que prestará servicio durante la estancia de los reyes.

Esperando a los reyes

El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario a colocar colgaduras en la carrera por donde pasará la comitiva.

Inspección

Ha llegado el Duque de Santa Elena, para efectuar una visita de inspección.

Los buques argentinos

El crucero «General Belgrano» y la fragata «Presidente Sarmiento», de la armada argentina, que deben llegar a nuestro puerto el día 23, atracarán en el muelle de Barcelona Sur, junto al Real Club Marítimo.

De Sociedad

Ha regresado a Sevilla el Dean de aquella S. I. M., Muy Ilustre Señor don Luciano Rivas Santiago.

—El reputado doctor don Emilio Luque Morata, que se hallaba en el extranjero, acompañado de su esposa y bella hija Maruja, regresaron anoche a Córdoba.

La causa de haber adelantado el regreso ha sido por la nueva desgracia que les aflige con la muerte de su hermana doña Matilde Alvarez.

—De sus posesiones de Brihuega (Guadalajara), se ha trasladado a Madrid nuestro antiguo amigo don Agustín Sánchez Rael.

—Pasado el verano en su Castillo de Milá, ha regresado a su casa de Barcelona nuestra paisana doña Matilde Sainz de la Torre, Viuda de Volciana.

—Llegó de Badajoz el oficial de Correos don José Luis Calderón destinado a esta capital.

—Don Manuel de Vargas Chacón, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués del Risco.

—Llegó de Sevilla el magistrado de la Territorial, don Juan de D. Cuenca Romero.

—Ha dado ha luz con toda felicidad un hermoso niño doña Angela Costi Gutiérrez digna esposa de nuestro estimado amigo el acreddado industrial de esta plaza don Manuel Cerrato Seco de Herrera.

NOTICIAS

NUESTRO PRELADO

Ha regresado de Granada nuestro querido y respetable Prelado Excelentísimo Señor Don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su capellán don Bienvenido Morán.

Reciba nuestro saludo más afectuoso.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el digno secretario de este Gobierno civil, don Miguel Romero Gómez.

Felicitemos al querido y excelente funcionario que tantas simpatías goza en esta capital.

MULTAS

El señor Gobernador civil ha impuesto multa de 500 pesetas a una vecina de Hinojosa del Duque por intrusismo en la profesión de Medicina.

A dos vecinas de Baena se les imponen multas de 1.000 y 500 pesetas por intrusismo en Medicina.

A una vecina de Carabuey se le impone multa de 500 pesetas por intrusismo en la profesión de Medicina.

De todos estos casos de intrusismo se ha dado además cuenta a los Juzgados de Instrucción respectivos.

AGRESIÓN

Francisco Martín Barragán agredió en una taberna de la Puerta de Gallegos a Angel Sánchez Fernández, causándole diversas erosiones y contusiones.

ATROPELLO

Un ciclista cuyo nombre se desconoce atropelló en la Ribera al niño Manuel Caballero Expósito, causándole una contusión con equimosis en la región inguinal derecha.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de farmacéuticos titulares en Palencia y Bujalance, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 y 15 días respectivamente.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Eladio Arturo Rubio Espinosa, por sospechoso; Manuel López del Rey, por molestar a los transeúntes en la plaza de Abastos; y Francisco Medina Navajas y Enrique González Laguna por maltratar a Pedro Casañas Villanueva.

EL TIEMPO

Temperatura a la sombra durante las últimas 24 horas, 23'20, mínima, 11'20, Barómetro, 748'30.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Ortega Morales, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; Joaquín Cuevas Mora, de herida contusa en la región superciliar; Rafael Lubian Rodríguez, de herida contusa por desgarrar en la mano derecha; Rafael González López, de herida contusa en la región frontal; Angel Sánchez Fernández, de herida contusa en la región frontal y en la pierna izquierda.

CAIDA

Francisco Medina Navajas, cayose esta mañana en la calle Claudio Marcelo y se produjo una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Barcelona

La Escuadra Española

De un momento a otro recalará en nuestro puerto la escuadra de instrucción al mando del vicealmirante don Antonio Rogi y compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» de 15 700 toneladas cada uno, y de los cruceros rápidos «Reina Victoria Eugenia» de 6.230 toneladas, y el «Méndez Núñez» de 4.725.

Es probable que les acompañe una división de submarinos y otra de torpederos.

Estos buques amarrarán en el muelle de San Beltrán.

Agentes

Han llegado 17 agentes que prestará servicio durante la estancia de los reyes.

Esperando a los reyes

El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario a colocar colgaduras en la carrera por donde pasará la comitiva.

Inspección

Ha llegado el Duque de Santa Elena, para efectuar una visita de inspección.

Los buques argentinos

El crucero «General Belgrano» y la fragata «Presidente Sarmiento», de la armada argentina, que deben llegar a nuestro puerto el día 23, atracarán en el muelle de Barcelona Sur, junto al Real Club Marítimo.



PÁGINA AGRÍCOLA

El campo, taller de trabajo

En otra ocasión hemos dicho, siguiendo al Dr. Seedorf, que la base para el trabajo del campo y para la ciencia correspondiente, que es en último término el objeto de éste, ha de ser crear y conservar una población rural apta y capaz. En casi todas las naciones con gran desarrollo industrial, la población rural ha disminuido en capacidad, es decir, que los más aptos, tanto en energía corporal como intelectual, han emigrado a las ciudades industriales, lleuándose consigo la propia fuerza de trabajo y la aptitud y potencia de su descendencia.

La gente del campo debe de ser capaz, tanto corporal como espiritualmente sin olvidar nunca la parte moral.

Medios: 1) Como ciencia auxiliar nos ha de servir primeramente, la higiene pública para la conservación y el desarrollo del pueblo agrícola; 2) alimentación adecuada para el desarrollo y nutrición de la juventud rural para que el niño se transforme en un ser fuerte. La mortalidad infantil en el campo, es varias veces mayor que en las ciudades. Por esta causa, la ciencia del trabajo en el campo debe ocuparse con cuidado del problema de la alimentación, porque de la fortaleza del cuerpo depende en alto grado la posible capacidad de trabajo; 3) enseñanza de los oficios agrícolas, por que no existe ninguna profesión que sea tan compleja y que exija una cantidad tan vasta de conocimientos, y en todo caso, en ninguna otra profesión se puede hacer fructífera la inteligencia, tanto como en la agricultura; 4) el trabajo, aún el más simple de la práctica agrícola, debe hacerse no sólo con el cuerpo sino con el corazón y con el alma, porque donde no existe amor al trabajo, ni hay alegría en su cumplimiento, ni voluntad favorable hacia él. 5) La importancia de la explotación tiene una gran influencia en relación con el trabajo del hombre.

Quanto más pequeña es la explotación, tanto más unido a la tierra está el hombre que la beneficia, y el interés de todas las energías se dirigen por igual a ella, en tanto que la finca mantenga a la familia. Cuanto mayor sea la explotación, más obreros extraños deben introducirse en ella, cuyo material interés sobre la finca falta por completo. Este interés debe de perturbarse con la aplicación de medios vestajosos, como las máquinas y la utilización de obreros especiales.

El principal campo de estudio de la ciencia del trabajo, consiste en la relación del hombre con el objeto de trabajo, sea por intermedio de máquinas o de aperos o aún sin ellos. Los trabajos agrícolas ofrecen un cuadro de infinita variedad: los utensilios más sencillos, arados, palas, hocas, guadañas, etc., son empleados en multitud de formas para los mismos trabajos: será útilísimo escoger un tipo medio mediante la comparación del trabajo de todos ellos y por la observación directa; porque con las herramientas muy pesadas se pierde mucho rendimiento en el trabajo por el cansancio producido, y con las muy ligeras, asimismo el rendimiento disminuye.

¿Cómo se puede llegar a apreciar la mayor o menor utilidad de cada utensilio? Solamente por el estudio de su

empleo y manejo, que llamaremos «modo de trabajo». Los estudios deben atender a tres cosas: tiempo, movimiento y fatiga, como se hace en los de psicotecnia industrial. En la práctica puede simplemente bastar con impedir los movimientos innecesarios o impropios. El estudio de los instrumentos de trabajo agrícola y el modo de emplearlos, presentan mucho campo de investigación a la nueva ciencia.

Los procedimientos de trabajo guardan una estrecha dependencia con el tamaño de la explotación, como se puede ver en el laboreo del suelo con azadón en el pequeño predio y en el trabajo con motores y máquinas eléctricas o de vapor en el grande, pasando por el empleo de yuntas de bueyes, caballos y mulas en las explotaciones intermedias. La separación o concentración de las parcelas, la situación de las casas ejercen gran influencia en el rendimiento del trabajo: gran parte del exceso en tiempo como en esfuerzo, se explica por la mala disposición de las edificaciones y especialmente por la posición desfavorable de las fincas de cultivo.

En la organización del trabajo, tanto intelectual como técnico, puede aprender mucho la Agricultura y la Industria.

Y termina su artículo el Dr. Seedorf haciendo estas reflexiones: «Hasta ahora hemos hablado de las circunstancias exteriores del trabajo; debemos para final volver otra vez a los hombres que efectúan el trabajo agrícola, cuya efectividad depende más de la voluntad que de la potencia... ¿Cómo puede aumentarse esta voluntad y con ello el rendimiento del trabajo. En las grandes fincas, se tiene que excitar el interés de la gente por el lado económico, pasando según las circunstancias del sistema de jornal por día de trabajo, al sistema de jornal por rendimiento y premios. El aumento productivo obtenido por este procedimiento, es el mejor medio de estimular la afición del obrero del campo y de retenerle en él, evitando así la emigración de brazos a las industrias de la ciudad.

El resultado del trabajo depende también mucho de la buena colocación del personal para su ejecución, poniendo a cada individuo en el oficio y lugar para el que es más apto. Además se necesita la educación y enseñanza para el oficio agrícola en los primeros años de la juventud, con la rápida instalación de Estaciones de ensayos, escuelas o Institutos de la técnica del trabajo agrícola.

Una población rural alegre y con amor al trabajo, que suministre alimento y ocupación a las ciudades y que ante todo procure constantemente nueva sangre, nueva fuerza y fuerte salud, es el origen de la potencia de todo Estado.

S. DE P.

Aceites de oliva

Sigue el mercado aceitero en general sin acusar variaciones sensibles, ni importante movimiento comercial. Únicamente en los mercados manchegos nos dicen que se advierte bastante animación, al tenor de la cual va afirmándose el alza de los precios.

En Andalucía, donde ha comenzado la recolección de la oliva y se obtiene

una buena cosecha, acaso por esperarse a conocer la influencia de los nuevos aceites en el mercado, éste se halla actualmente paralizado.

En Aragón se tiene la impresión de que la llegada de aceites nuevos a aquel mercado, produzca una baja considerable en las cotizaciones.

Los mercados trigueros

Como no podía menos de ocurrir, ante la persistencia de los labradores en mantenerse en su puesto, casi de espaldas al mercado, no mostrando deseos de vender ni cediendo a las pretensiones bajistas de la demanda, ésta ha tenido que darse por vencida y decidirse a solicitar trigos con cierta actividad. Pero la oferta, ni aparece apenas espontáneamente, ni responde a la demanda de los compradores, así que el movimiento comercial es, a pesar de todo, bastante reducido.

Consecuencia de este estado de cosas, resulta que los precios del trigo ganan terreno en el camino alcista que han empezado a recorrer, y es de creer que hasta que no estén a una altura que el labrador considere remuneradora, a la que creemos se llegará pronto si se mantienen en la actual situación, no habrá apenas ofertas en los mercados. Abona aún esta creencia el haber sido la cosecha pasada corta, y, si bien hay trigo suficiente para el consumo, no abundarán las existencias.

Precios «efectivos», como son pocas las operaciones que se realizan, poco se puede decir; pero la escasa oferta que hay en los mercados castellanos pretende por partidas a 48 50 y 49 pesetas los 100 kilos; de Aragón, donde la situación es idéntica a la reseñada, trigos primera fuerza a 50 y 51 pesetas; corrientes a 48 50 y huetas a 46.

El problema de la tierra

Por lo interesante que es y porque ha de sentar un precedente para el porvenir en los muchos litigios que empiezan a plantearse en torno a las propiedades comunales y otros problemas más complejos sobre la propiedad de la tierra en los casos en que ésta no se halla plenamente legalizada, insertamos el laudo dictado con motivo del reparto de tierras que el alcalde de Henarejos (Cuenca) hizo a los vecinos de dicho pueblo, que dice así.

El laudo tenía como finalidad: 1.º—

Determinar los enclavados particulares en el terreno cedido por la Marquesa de Moya a los vecinos de Henarejos en la transacción de 11 de Junio de 1908.

2.º—Determinación física y jurídica y deslinde del terreno común sobrante.

3.º—Distribución del mismo.

4.º—Establecimiento de un régimen jurídico que ordene los aprovechamientos de los lotes repartidos para la mejor conservación de su arbolado, imponiendo las adecuadas limitaciones en las facultades dispositivas de los propietarios a quienes corresponde el terreno repartido.

En el laudo se explica el proceso que ha seguido este reparto, aprobando la labor realizada por la Junta pericial del Catastro. Después de reconocer los enclavados del monte Rodenal, a que se refiere la contienda, estiman el terreno sobrante como un condominio privado. Este terreno lo han dividido en 300 lotes, iguales en valor y calidad, compuestos de una parcela de monte poblado o de primera, de otra semipoblada o de segunda y de otra sin repoblar o de tercera, para distribuirlos por sorteo entre los siguientes adjudicatarios:

Primero.—Los actuales vecinos que subsisten de los que fueron vecinos de Henarejos el 11 de Junio de 1908. Segundo.—Los actuales vecinos sucesores de los que en esa fecha lo fueron. Tercero.—Los actuales vecinos descendientes de los que lo fueron ese día, aún cuando sus ascendientes vivan, con tal de que aquellos estén emancipados por matrimonio.

Esta propiedad estará sujeta a un régimen especial: los lotes son indivisibles materialmente. No podrán enajenarse a forasteros. Tampoco podrán permutarse entre vecinos de ninguna manera por bienes muebles, y sin autorización de la Junta adm-

nistrativa, por bienes inmuebles; ni podrá darse o cederse en pago, ni venderse entre los vecinos de Henarejos, sino con sujeción a estas formalidades.

La venta se pondrá en conocimiento de la Junta, a la cual la anunciará con pliegos y edictos con un mes de antelación; se efectuará en subasta pública ante ella misma. Publica el mejor postor o ramatante, y el precio por el cual lo ha sido, se concederá un plazo de media hora para que los demás propietarios del monte puedan ejercitar el derecho de tanteo que se concede con esta preferencia: Primero, el colindante más pobre; segundo, al que lo sea menos; tercero; a otro adjudicatario más pobre, aún cuando no sea colindante, por orden de mayor a menor pobreza, y, en igualdad de condiciones, al más próximo; cuarto, en defecto de los anteriores, al Ayuntamiento; si no ejercitara ese derecho se le adjudicará al mejor postor.

Se consigna el derecho de retracto por igual orden de preferencia, durante 30 días.

Los vecinos no podrán adquirir ejercitando el derecho de tanteo, más de tres veces, ni el de retracto más de dos, ni adquirir por todos títulos más de cinco parcelas. El Ayuntamiento no tiene límite.

Ningún adjudicatario puede excluir su lote del aprovechamiento de pastos que establezca la Junta.

Hay premios a quien repuebla y castigos a quien perjudique el monte.

Para el cumplimiento de ese régimen se constituye una Junta administrativa elegida directamente por los dueños de los lotes.

Contra lo que en un principio pensaron los vecinos, se reserva un lote para el maestro, otro para la maestra y otro para el cura; pero estableciendo que la mitad de la renta, por lo menos, que le correspondiera deberían invertirla en material pedagógico los primeros, y en obras de fábrica y ornamentos de iglesia el tercero, debiendo justificarse la inversión ante el Ayuntamiento.

G. B. I. C.

El conflicto uvero de la Mancha

Recordamos que cuando la cosecha pasada, la de 1926 27, estaba en las copas, presentaba caracteres de tal abundancia que hacían preocuparse seriamente a los viticultores manchegos, los cuales tenían sus bodegas abarrotadas, porque la cosecha de 1925 26 había sido grande, y veían en puertas un conflicto. Pero he aquí que una helada «oportuna» echó a perder gran parte de esa cosecha y quedó resuelto el conflicto antes de plantearse. Parecerá paradójico, pero es cierto que las heladas «salvaron» la cosecha...

Este año, por lo visto, no ha llegado la oportuna helada «salvadora», y el conflicto ha surgido, a pesar de que no se daba la circunstancia de tener llenas aún las vasijas con vino de la anterior cosecha. ¡Es curioso que para salvar una cosecha en los mercados haya que verse perjudicada en la tierra! Por lo visto, el labrador es el único a quien no puede consentirse que haga alguna vez negocio con sus cosechas; que alguna vez le «salga bien» el negocio.

Por lo más grave del caso es que esta vez, en este asunto del problema o conflicto uvero de la región vitícola manchega, sin que haya que negar la abundancia de fruto que se recolecta, no es ésta tan exagerada como se asegura y que, según nos informan, el asunto no es más que una «maniobra» de los viticultores para comprar al viticultor la uva a precios bajísimos. Y esto es lo que ya no puede tolerarse. Porque ¿no habla el Código penal de maniobras para alterar el precio de las cosas como de una figura típica de delito? Pues ponga el Código penal el peso de su letra allí donde los mudidores de tales maniobras ponen el peso de su mala fé.

Por otra parte, si sobre uva y no todo el vino elaborado podrá tener consumo en España, que se exporte, y serán pesetas a nuestro favor en el comercio internacional. Pero creemos que la mejor solución sería que se modificara la ley de alcoholes.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

EL SEÑOR

D. Francisco Fernández Estévez

Falleció el día 14 del corriente a los 68 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana en adelante, y la solemne con Expiación, a las ocho y media, el 21 del actual en la Parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba, Cádiz y Badajoz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Situación agrícola

Por fin ha llovido y el labrador puede ya sembrar en buena sazón, tanto las tierras ligeras como las fuertes. La siembra de cereales, pues, se realiza a satisfacción del labriego y constituye la actualidad agrícola, por cierto bastante grata, junto con la vendimia, que sigue animadamente en las regiones vitícolas.

El año agrícola ha comenzado ya, a fé que no empieza mal. ¡Dios quiera que siga su carrera haciéndose sentir igualmente contentos y optimistas!

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) BARCELONA

La carestía total de operaciones es debida a la elevación de los precios.

Hace unos días venía acentuándose esta alza, pero no podía presumirse que clases de calidad inferior se llegaran a cotizar igual o a más bajo precio que otras superiores.

Ya en crónicas anteriores dejamos apuntado esto, y hoy podemos decirlo con mayor fundamento, pues vienen ofreciéndose las clases de Cáceres a 49 pesetas.

De candeales superiores se han hecho ofertas a 50 y 50 50 pesetas.

Todo por pesetas los 100 kilos sobre vagón en estación de procedencia.

CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última son los siguientes:

Trigo a 51 pesetas los 100 kilos; cebada, a 39; avena, a 37; habas morunas, a 40; idem castellas a 40; aceite fino, a 33 la arroba; idem corriente, a 31.

MALAGA

Aceites.—De 3 a 5 grados de acidez, de 30 50 a 30 37 pesetas arroba.

Para las clases de alta graduación se toma por base 31 pesetas los 3 grados, entendiéndose que a grado más, real menos.

Cotizase los fines a 32 pesetas los 11 50 kilos, hasta un grado de acidez.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La oferta sigue retraída y la demanda busca con actividad donde poder comprar. Los precios siguen con la misma firmeza y ganando cada día en la cotización. Hoy en nuestros mercados al detall, se ha pagado la fanega de 94 libras: en el Arco, a 84 reales (48 56 pesetas los 100 kilos), y en el Canal, a 84 y 84 50 reales (48 65 y 48 85).

No se han hecho ofertas en partidas.

Harinas salvadas.—Continúan los mismos precios ya avisados y el mercado tiene una tendencia de mayor actividad y mejora.

EL CARPO

HOMENAJE AL SOLDADO

El día 12 del corriente mes se celebraron con extraordinario entusiasmo la fiesta en homenaje al soldado.

En esta parroquia de Nuestra Señora de la Asunción tuvo lugar a las diez de la mañana un Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación de la campaña de Marruecos, asistiendo las autoridades locales y numeroso público, cuyo acto resultó brillantísimo.

El día 13 se celebró una Misa de requiem en sufragio de los soldados que sucumbieron gloriosamente luchando por la paz tan deseada por las madres españolas.

Para tal fin se levantó en medio del amplio crucero un suntuoso catafalco con gran profusión de luces.

FUNERALES

El día 14 fueron los solemnes funerales por el alma del Emmo. señor Cardenal Primado, q. e. p. d.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días con su familia el párroco de Luque don Manuel Viñeque Moreno.—CORRESP. NSAL

Gobierno Civil

Se ha expedido pasaporte para los Estados Unidos de Norte América a favor de Dolores Bujrano Rubio y seis hijos.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10 CORDOBA

Antonio de la Torre Venzald SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CORDOBA

¡AGRICULTORES!

Para anunciarse en esta PÁGINA AGRÍCOLA pueden dirigirse los que lo deseen a la

Agencia SPE, de Madrid

AVENIDA DE PI Y MARGALI, 9. — APARTADO 12.131 que facilita informes y presupuestos gratuitamente.

GESTION SERIA

GANDES DESCUENTOS

LOTERIA de NAVIDAD

¡15 Millones de Pesetas!

¡Vd. puede obtener GRATIS participaciones de UNA, DOS y CINCO pesetas para la Lotería de Navidad!...

Comprando los productos FENIX

Las GALLINAS ponen huevos todo el invierno. Las VACAS dan más y mejor leche. Los CERDOS engordan y pesan mucho.

PIDA DETALLES HOY MISMO A LA

CASA FENIX Apartado de Correos, 269 MADRID

Próximo a publicarse: MANUAL PRÁCTICO DEL AVICULTOR MODERNO, libro muy interesante y útil, indispensable a todo el que quiera obtener provecho de sus gallinas. Los clientes de la «Casa Fenix» le podrán adquirir a mitad de precio.

